

NOTA DE PRENSA N°023-CR-MPC

PUNO CONTARÁ, CON UN CONSERVATORIO DE MÚSICA



El legislador puneño Mariano Portugal Catacora, después de una sustentación de más de 45 minutos, logró que los integrantes de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, aprobarán por unanimidad el Proyecto de Ley N° 505-CR-2011, para la creación del Conservatorio de Música del Altiplano "Theodoro Valcarcel Caballero" en la ciudad de Puno.

Mariano Portugal, indicó que la creación del Conservatorio de Música del Altiplano es de interés nacional y necesidad regional, para la formación de profesionales especializados en música, formación de profesores en educación musical y formación de artistas profesionales en esta especialidad, independientes de la -Escuela Superior de Formación Artística de Puno ESFAP. Con el funcionamiento de esta nueva institución, se dará oportunidad a estudiantes de todo el país, para que puedan especializarse en la interpretación de los más variados instrumentos musicales, como en los mejores Conservatorios del Perú y del mundo. Remarcó el legislador.

Al respecto, el legislador sumamente emocionado dijo " la región de Puno de extraordinaria herencia socio cultural es considerada como tierra de poetas

y artistas. Esta fue una exigencia de puneños y puneñistas para contar con un conservatorio de música. Con la aprobación de este nuevo Proyecto de Ley, se hizo justicia a un anhelo del pueblo de Puno". Asimismo, el parlamentario agregó, que el Conservatorio de Música del Altiplano "Theodoro Valcarcel Caballero" está incorporado por mandato de la ley N°23733 en el ámbito de la Ley Universitaria, para lo cual en uso de su autonomía, coordina con la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), la organización de sus futuros planes de estudios y referente a su implementación será la ESFAP de Puno, la institución que transfiera los recursos presupuestales que corresponden a la especialidad de música, así como el equipamiento e infraestructura.

Lima, 04 de abril del 2012

Con el ruego de su difusión